

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Rocafort

2024/12190 *Anuncio del Ayuntamiento de Rocafort sobre la convocatoria de subvenciones destinadas al Concurso de Fotografía "Rocafort en imágenes" 2024. Identificador BDNS: 780715.*

ANUNCIO

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones: <https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/780715>.

Primero. Beneficiarios: Personas físicas que no desarrollan actividad económica.

Segundo. Finalidad: Cultura.

Tercero. Bases reguladoras:

<https://bop.dival.es/bop/downloads?anuncioNumReg=2023/09591&lang=va>

Cuarto. Importe: 200,00 €

Quinto. Financiación: Presupuestos Generales de las Entidades Locales.

Aplicación Presupuestaria: 334-4800200 con un límite de 200,00 €

Sexto. Plazo de presentación de solicitudes: El plazo de presentación de solicitudes será el comprendido entre el día siguiente al de la publicación de la convocatoria respectiva en el BOP y hasta el 30 de septiembre.

Rocafort, a 14 de agosto de 2024. —El alcalde, Gorka Gómez Lorenzo.

